



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora
Oficialia Mayor

TOMO CL HERMOSILLO, SONORA.

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1992

NUMERO 29

“1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA”

GOBIERNO ESTATAL

DIR. GRAL. DE TRANSPORTE EN EL ESTADO
AUTO DE RADICACIÓN, REFERENTE A LA
SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE
TREINTA CONCESIONES PARA EXPLOTAR
EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE
EN LA MODALIDAD DE PASAJE EN EL
SISTEMA URBANO, SERVICIO DE PRIME-
RA CLASE EN UNIDADES TIPO MICROBÚS
EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

3

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME

CONVENIO DE AUTORIZACIÓN DEL FRAC-
CIONAMIENTO “MANZANA F”, PRIMERA Y
UNICA ETAPA, DE LA CIUDAD DE EM-
PALME, SONORA; QUE CELEBRA EL H.
AYUNTAMIENTO DE ESTE MISMO NOMBRE
CON EL C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CO-
RRAL GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL
INFONAVIT.

4 A 11

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

12 A 30

INDICE DE AVISOS EN ESTE NUMERO

2 , 31

I N D I C E D E A V I S O S

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

BANCA SERFIN, S.A. (4)	12,18,20
LIC. JOSÉ ANTONIO VILLA ARRAMBI.	12
GABRIEL ALVARADO SERRANO (2)	12,13
MARCO ANTONIO TÉLLEZ ULLOA.	13
LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO.	
LIC. ISAIÁS WENDLANDT MONGE.	
LIC. FRANCISCO JAVIER GOO LÓPEZ MADERA (2)	14
RUBÉN EDMUNDO VILLA FRANCO.	
LICS. OSCAR CAMACHO ROMERO Y/O GERARDO R. GARCÍA..	
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. (3)	15,16,17
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. (2)	20,21
BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.	16
JAVIER SOLÍS FERNÁNDEZ.	
JOSÉ MANUEL AVILA VALENZUELA.	
LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO.	17
BANCO MEXICANO SOMEX, S.A.	
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ (2)	18
BANCOMER, S.A. (3)	18,19,20
JAVIER ALANIZ LÓPEZ.	19
BANORTE, S.N.C.	20
NICOLÁS OLEA OSUNA (2)	21
LUIS ENCINAS VALENZUELA.	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
RAFAEL VALDEZ LIERA.	22
LIC. JOSÉ RUBÉN LEAL MARTÍNEZ.	
LIC. JAVIER ARTEE VALENZUELA.	
BANCOMER, S.A.	
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
FRANCISCO FLORES YOCUPICIO.	23
JORGE ALEJANDRO SOLTERO RAMOS.	
MERCEDES GONZÁLEZ FLORES.	
(SIGUE EN LA PÁGINA NÚMERO 31)	

AUTO DE RADICACION: Hermosillo, Sonora, a los veintinueve días -- del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.-----
- - - Visto el escrito de solicitud para el otorgamiento de ---- treinta concesiones con una unidad cada una, para explotar el ser- vicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el siste ma urbano, servicio de primera clase, en unidades tipo microbús, - en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, en la ruta que se detalla en el croquis que se encuentra en el expediente, mismo que obra en -- los archivos de esta Dirección General de Transporte del Estado, - presentada por el C. LICENCIADO EDUARDO RABASA GAMBOA, en su ca--- rácter de Director General de la Empresa TRANS-HER, S.A. de C.V.,- se tiene por presentado al promovente en su carácter de solicitante y por recibida la documentación que acompaña a su escrito, en - cumplimiento al Artículo 32 de la Ley número 120 de Transporte --- para el Estado de Sonora, se ordena el registro de la misma en el libro correspondiente bajo número 29/92.-----
- - - - Por otra parte, en este mismo acto se acuerda la radica--- ción del presente procedimiento administrativo.-----
- - - - Consecuentemente, y en cumplimiento a la Ley número 120 de Transporte para el Estado, previa resolución correspondiente, se - ordena la publicación del presente auto, por una sola vez en el Bo letín Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de circula ción en la entidad, a costa del interesado, con el fin de que en - un plazo de quince días contados a partir de la última publicación, las personas que pudiesen resultar afectadas con la presente solici tud, manifiesten lo que a su derecho convenga en esta Dependencia.-----
- - - - N O T I F I Q U E S E -----
- - - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE -- DEL ESTADO, LICENCIADO BERNARDO SANCHEZ RIOS.-----



DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSPORTE DEL ESTADO
DE SONORA

CONVENIO DE AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO "MANZANA F" PRIMERA Y UNICA ETAPA, DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ, CON LA INTERVENCION DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. HECTOR CASTRO AHUMADA, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO", Y POR OTRA PARTE, EL C. LIC. JOSE FRANCISCO CORRAL GONZALEZ, EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL INFONAVIT", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

- PRIMERA.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO EN LOS ARTICULOS 99 Y 106 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA PROPIA LEY.
- SEGUNDA.- EL C. LIC. JOSE FRANCISCO CORRAL GONZALEZ, MANIFIESTA QUE "EL INFONAVIT" ES UN ORGANISMO DE SERVICIO SOCIAL, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO CREADO POR LA LEY PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1972, Y QUE TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL LA ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ASI COMO EL FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS Y DESARROLLO, COORDINACION Y FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE HABITACIONES DESTINADAS A SER ADQUIRIDAS POR LOS TRABAJADORES. (ANEXO 1)
- TERCERA.- QUE SU REPRESENTADO "EL INFONAVIT", LE OTORGO PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, PUDIENDO EJERCERLO ANTE PERSONAS FISICAS O MORALES, O, ANTE AUTORIDADES DE TODA ESPECIE O FUERO; POR LO QUE SE ENCUENTRA CON CAPACIDAD LEGAL PARA FIRMAR EL PRESENTE CONVENIO. LO ANTERIOR LO ACREDITA CON COPIA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 33,551 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO), PASADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, ANTE LA FE DEL LICENCIADO EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICINCO, CON EJERCICIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DIECISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 5,053 (CINCO MIL CINCUENTA Y TRES), DEL VOLUMEN QUINCE L-1, DE LA SECCION COMERCIO, CON FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, Y DECLARA QUE EL PODER QUE LE FUE OTORGADO NO LE HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO.

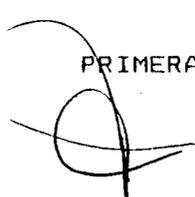
CUARTA.- QUE MEDIANTE INSTRUMENTO PRIVADO NUMERO 01-11684-7, (CERO UNO GUION ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO GUION SIETE), EN EMPALME, SONORA, MEXICO, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, SE CELEBRA EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, QUE OTORGAN DE UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA, REPRESENTADO POR LOS SEÑORES C. JOSE MARIA MEDINA CRUZ Y PROFR. JOSE VICTOR GUERRERO GONZALEZ, EN SU RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A QUIENES EN LO SUCESIVO EN EL CUERPO DE ESTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA COMO "EL VENDEDOR", Y DE OTRA PARTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "EL INFONAVIT", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO EL LICENCIADO MARIANO CARRENO CARLON, Y DICHO CONTRATO FUE LLEVADO PARA SU REGISTRO CON FECHA QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, ASENTANDOSE BAJO EL ANTECEDENTE REGISTRAL NUMERO 9,109 (NUEVE MIL CIENTO NUEVE), DE LA SECCION DE DOCUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 77 (SETENTA Y SIETE), DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS, SONORA.

QUINTA:- QUE LA MATERIA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, A QUE SE REFIERE EL INSTRUMENTO PRIVADO MENCIONADO, EN LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR, LO CONSTITUYE LA SUPERFICIE DE UN PREDIO DE 50,400.00 M2. (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS), LIMITADO POR UN POLIGONO CUYOS LADOS, RUMBOS, DISTANCIAS Y COLINDANCIAS, SON LAS SENALADAS EN EL PLANO TOPOGRAFICO Y DIMENSIONES DEL PREDIO.

SEXTA.- QUE SOBRE ESE PREDIO DE 50,400.00 M2., SE ELABORO UN PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO CON UN TOTAL DE 12 (DOCE) MANZANAS, COMO SE DESCRIBEN EN LA COPIA DEL PLANO QUE SE ANEXA COMO NUMERO 4.

AMBAS PARTES DECLARAN QUE HABIENDO FACTIBILIDAD TECNICA PARA EFECTUAR EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION QUINTA Y NO EXISTIENDO IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO; ACORDANDO OBLIGARSE AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S :

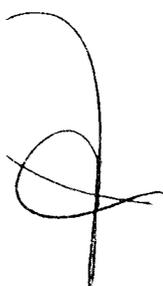
 PRIMERA:- POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL "H. AYUNTAMIENTO" AUTORIZA A "EL INFONAVIT", PARA QUE ESTE LLEVE A CABO EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO A QUE SE REFIERE LA DECLARACION QUINTA DEL PRESENTE CONVENIO, MISMA QUE SE

TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEGUNDA:- EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE ESTE CONVENIO, SERA PARA USO HABITACIONAL Y SE DENOMINARA "MANZANA F", APROBANDO EL "H. AYUNTAMIENTO" LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR "EL INFONAVIT", MISMOS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A).- DECRETO QUE CREA "EL INFONAVIT", COMO ANEXO NO. 1
- B).- PODER DEL LIC. JOSE FRANCISCO CORRAL GONZALEZ, COMO ANEXO NO. 2.
- C).- ESCRITURA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, COMO ANEXO NO. 3.
- D).- PLANO DE LOTIFICACION, COMO ANEXO NO. 4.
- E).- PLANO DE CURVAS DE NIVEL, COMO ANEXO NO. 5.
- F).- PLANO POLIGONAL, COMO ANEXO NO. 6.
- G).- PLANO MANZANERO, COMO ANEXO NO. 7.
- H).- PLANO DE VIALIDAD, COMO ANEXO NO. 8.
- I).- PLANO DE RED DE AGUA POTABLE, COMO ANEXO NO. 9.
- J).- PLANO DE RED DE ALCANTARILLADO, COMO ANEXO NO. 10.
- K).- PLANO DE DETALLES C.C., COMO ANEXO NO. 11.
- L).- PLANO DE SEMBRADO DE VIVIENDA, COMO ANEXO NO. 12.
- M).- PLANO DE RASANTES-NIVELACION, COMO ANEXO NO. 13.
- N).- PLANO DE ALUMBRADO PUBLICO, COMO ANEXO NO. 14.
- N).- PLANO DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA, COMO ANEXO NO. 15.

EL CONTRATO GRAFICO Y LITERAL DE LOS ANEXOS DESCRITOS EN EL PARRAFO ANTERIOR SE TIENEN COMO REPRODUCIDOS EN ESTA CLAUSULA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.



TERCERA:- DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL CAPITULO I, ARTICULO 90, FRACCION IV DEL REGLAMENTO PARA LA FUSION, SUBDIVISION, RELOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS DE TERRENOS, EL PROYECTO PRESENTADO POR "EL INFONAVIT" Y QUE CONSTA

GRAFICAMENTE EN EL PLANO 4 ANEXO A ESTE CONVENIO, CONSISTIRA EN LA PARTICIPACION DEL PREDIO MENCIONADO EN LA CLAUSULA PRIMERA, EN BLOQUES, LOTES, AREAS DE ESTACIONAMIENTOS, CALLES Y PLAZAS, TENIENDO TODOS LOS LOTES ACCESO A CALLES, PLAZAS Y ANDADORES, Y QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROPIO PROYECTO SERAN DE SUPERFICIE VARIABLE, ASENTANDOSE A CONTINUACION LOS DATOS, NUMEROS DE BLOQUES, AREAS VENDIBLES Y DE DONACION, ASI COMO EL NUMERO TOTAL DE LOTES:

USOS DEL SUELO:

AREA VENDIBLE HABITACIONAL	24,577.00 M2.	43.76 %
AREA DE ESTACIONAMIENTO	9,006.75 M2.	17.87 %
AREA DE EQUIPAMIENTO	5,962.63 M2.	11.83 %
AREA COMERCIAL	494.24 M2.	0.98 %
AREA ANDADORES Y PLAZAS	7,385.98 M2.	14.66 %
AREA VERDE	2,973.40 M2.	5.90 %
TOTAL:	50,400.00 M2.	100.00 %

12 BLOQUES:

NUMERO DE BLOQUES:	DE LOTE A LOTE:	No. DE LOTES	AREA VENDIBLE	AREA NO VENDIBLE
I	1 AL 16	16	2,144.00	
II	1 AL 16	16	2,032.00	
III	1 AL 20	20	2,720.00	
	AREA COMERCIAL			494.24
IV	1 AL 8	8	992.00	
V	1 AL 16	16	2,048.00	
VI	1 AL 12	12	1,536.00	
VII	1 AL 20	20	2,560.00	
VIII	1 AL 12	12	1,536.00	
IX	1 AL 20	20	2,728.50	
	AREA DE EQUIPAMIENTO			5,962.63
X	1 AL 12	12	1,536.00	
XI	1 AL 20	20	2,560.00	
XII	1 AL 16	16	2,184.50	
	AREA VERDE			2,973.40
		188	24,577.00	9,430.27

NOTA: SE HARAN 376 (TRESCIENTAS SETENTA Y SEIS) VIVIENDAS DEL TIPO DUPLEX.

"EL INFONAVIT" SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, MISMO QUE SOLO PODRAN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DEL "H. AYUNTAMIENTO", OTORGADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS JURIDICAS EN VIGOR.

CUARTA:-- EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTICULOS 90, FRACCION IV, ARTICULO 93 Y ARTICULO 104 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, "EL INFONAVIT" SE OBLIGA A EJECUTAR POR CUENTA Y DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTOS Y DATOS A QUE SE REFIERAN LAS CLAUSULAS SEGUNDA Y TERCERA DE ESTE CONVENIO, LAS OBRAS DE TRAZO, DE TERRACERIAS PARA APERTURAS DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, LA RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, ELECTRIFICACION, ALUMBRADO PUBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, AUTORIZACION, NOMENCLATURAS DE CALLES Y SENALAMIENTOS DE TRANSITO.

QUINTA:-- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 FRACCIONES II Y IV, ARTICULOS 135, 136, 137, 138 Y 139 DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, EL "H. AYUNTAMIENTO" DE EMPALME, SONORA, OTORGA LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO CITADO, EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO EL INFONAVIT, EN EL PRESENTE CONVENIO DE AUTORIZACION, EL CUAL SURTIRA EFECTOS AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEXTA:-- "EL INFONAVIT" SE OBLIGA A MANTENER Y A CONSERVAR EN BUEN ESTADO LAS OBRAS DE URBANIZACION QUE VAYAN QUEDANDO CONCLUIDAS, ESTA OBLIGACION SERA CUMPLIDA POR CUENTA Y A CARGO DE "EL INFONAVIT", Y SUBSISTIRA HASTA QUE SE LEVANTE EL ACTA DE RECEPCION A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA NOVENA DEL PRESENTE CONVENIO.

SEPTIMA:-- CUANDO "EL INFONAVIT", HAYA CONCLUIDO LAS OBRAS DE URBANIZACION A QUE SE REFIERE ESTE CONVENIO, DEBERA DAR AVISO DE TERMINACION DE OBRA POR ESCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DEBIENDO ACOMPANAR A TAL AVISO, LOS CERTIFICADOS, ACTAS O CONSTANCIAS DE ACEPTACION DE LOS TRABAJOS DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS:

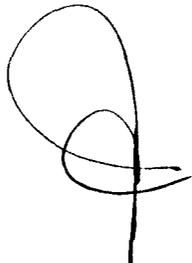
A).- DEL SISTEMA ESTATAL DE AGUA POTABLE COMO ORGANISMO OPERADOR DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EMPALME, SONORA, POR LO QUE SE REFIERE A LA INTRODUCCION DE AGUA POTABLE Y

- ALCANTARILLADO DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA.
- B).- DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION NOROESTE, CON RESIDENCIA EN GUAYMAS, SONORA, POR LO QUE TOCA A OBRAS DE ELECTRIFICACION.
- C).- DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA, POR LO QUE CORRESPONDE A LAS OBRAS DE TRAZO, APERTURAS DE CALLES, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO, NOMENCLATURAS DE CALLES Y SENALAMIENTOS DE TRANSITO.

OCTAVA:- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE CUANDO "EL INFONAVIT" HAYA CUMPLIDO CON LAS ESTIPULACIONES PACTADAS EN LAS CLAUSULAS QUINTA Y SEXTA DE ESTE INSTRUMENTO, EL "H. AYUNTAMIENTO" EXPEDIRA POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LA CORRESPONDIENTE "ACTA DE RECEPCION DE OBRAS", RELATIVA A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION AUTORIZADAS MEDIANTE EL PRESENTE CONVENIO. PARA ESTE EFECTO, LA SECRETARIA MENCIONADA, DEBERA EFECTUAR UNA INSPECCION TECNICA EXHAUSTIVA DE LAS OBRAS A LAS QUE DEBERA CITAR PREVIAMENTE A "EL INFONAVIT", A FIN DE QUE ESTE DESAHOGUE LA DILIGENCIA RESPECTIVA.

NOVENA:- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 99, 102 Y 106, FRACCION IV DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, "EL INFO-NAVIT" CEDE AL MUNICIPIO EN FORMA GRATUITA 2,973.40 M2. (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS), QUE REPRESENTAN UN 5.90 % (CINCO PUNTO NOVENTA POR CIENTO), Y UN AREA DE ANDADORES Y PLAZAS DE 7,385.98 M2. (SIETE MIL TRES-CIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), QUE REPRESENTAN UN 14.66 % (CATORCE PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO).

DECIMA:- "EL INFONAVIT", CEDE AL H. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, LAS AREAS QUE OCUPAN LAS CALLES, AVENIDAS Y PASOS CONSIDERADOS DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, ASI COMO LAS AREAS VERDES JUNTO CON EL MOBILIARIO Y EQUIPO CON QUE SE HAYAN DOTADO TODAS LAS PARTES DE LA URBANIZACION DEBERAN CONSERVAR SIEMPRE EL USO ASIGNADO EN ESTE CONVENIO, MISMO QUE SOLO PODRA MODIFICARSE POR EL "H. AYUNTAMIENTO", CUANDO EXISTAN RAZONES SOCIALES QUE ASI LO JUSTIFIQUEN.



DECIMA PRIMERA:- AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL "H. AYUNTAMIENTO", PODRA EN TODO TIEMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIGILAR MEDIANTE INSPECCION Y SUPERVISION, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE

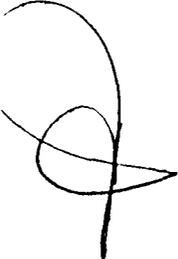
CONVENIO EN LO QUE SE REFIERE A "EL INFONAVIT", LAS OBSERVACIONES QUE JUZGUE PERTINENTES, O, INCLUSO, DISPONER LA SUSPENSION DE LOS TRABAJOS CUANDO CONSIDERE QUE ESTOS NO SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS.

DECIMA SEGUNDA:- EN CUMPLIMIENTO DE LAS PREVENCIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 137, 138 Y 139 DE LA LEY NUMERO 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA; EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE "EL INFONAVIT", SE OBLIGA A ORDENAR POR SU CUENTA LA PUBLICACION DEL PRESENTE CONVENIO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y A INSCRIBIRLOS EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A FIN DE QUE SURTA PLENAMENTE SUS EFECTOS LA TRASLACION DE DOMINIO DE LAS SUPERFICIES MENCIONADAS EN LA CLAUSULA NOVENA Y LA CLAUSULA DECIMA, DEL PRESENTE CONVENIO.

DECIMA TERCERA:- "EL INFONAVIT" SE OBLIGA A INSERTAR EN LOS CONTRATOS TRASLATIVOS DE DOMINIO QUE CELEBRE CON RESPECTO A LOS LOTES DEL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA, UNA CLAUSULA EN LA QUE EL ADQUIRIENTE, QUEDE OBLIGADO A MANTENER INDIVISIBLE LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DEL LOTE ADQUIRIDO Y AUTORIZARLO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA, COMO SI SE HUBIESE INSERTADO A LA LETRA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

DECIMA CUARTA:- EN CASO DE QUE "EL INFONAVIT" INCUMPLA UNA O MAS DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A SU CARGO EN EL PRESENTE CONVENIO O DERIVADAS DE LA LEY, EL "H. AYUNTAMIENTO" PODRA DECLARAR LA RESCISION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN FORMA UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, EJERCIENDO LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES EN VIGOR, EN EL ESTADO SOBRE LA MATERIA.

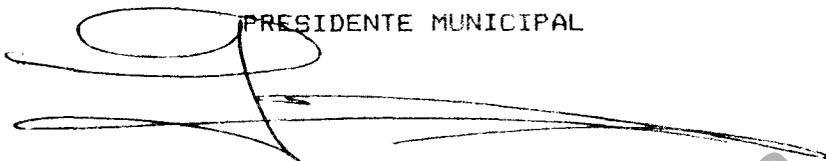
DECIMA QUINTA:- EN CASO DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE "EL INFONAVIT", CON LA RESCISION DECLARADA EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA INMEDIATA ANTERIOR, AMBAS PARTES SE SOMETEN EN FORMA VOLUNTARIA A LA COMPETENCIA Y JURISDICCION DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN CON PLENITUD DE JURISDICCION PODRA RESOLVER LA CONTROVERSIA, APLICANDO EN LO CONDUCTENTE, LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 202 DE LA LEY NUMERO 101.



DECIMA SEXTA:- LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DEL ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL MISMO, AMBAS PARTES LO

RATIFICAN Y FIRMAN EN SEIS EJEMPLARES, EN EMPALME,
SONORA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

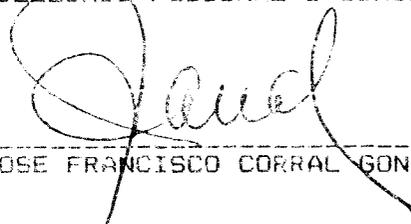


LIC. MIGUEL GASPAS BODORQUEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EMPALME, SONORA.

PROFR. HECTOR CASTRO AHUMADA

POR "EL INFONAVIT"
EL DELEGADO REGIONAL I-SONORA



LIC. JOSE FRANCISCO CORRAL GONZALEZ

Publicación electrónica
sin validez oficial

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A2589 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GABRIEL ALVARADO SERRANO EN CONTRA DE JESUS MEDINA LOPEZ y ALMA MORENO. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 351/91, CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS 11.30 HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE - PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 13, MANZANA 3-A, CUARTEL PANTEON DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON ARROYO; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA - PRIMERA; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 14; AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 12. SUPERFICIE DEL TERRENO: 250.00 METROS CUADRADOS; PRECIO BASE DEL REMATE: \$34'057,750.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MILLONES (SIC) SETECIENTOS CINCUENTA MIL (SIC) PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1992

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A2590 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 701/89, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA EN CONTRA DE NEETALI TORRES CAMPOS y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES: 1.-FRACCION LOTE 1, COLONIA LA BOLSA, CON SUPERFICIE DE 13-75-00 HECTAREAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; QUE MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 364.05 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 01; AL SUR EN 384.04 METROS CON COLONIA ZACATECAS; AL ESTE EN 473.08 METROS CON EL EJIDO NUEVO MICHOACAN y AL OESTE EN 298.49 METROS CON COLONIA COAHUILA, CON CANAL DE POR MEDIO. CON UN VALOR DE: \$226'875,000.00, SEGUN AVALUO PERICIAL.- 2.-LOTE 5 DE LA MANZANA - 298, CON SUPERFICIE DE 860.00 METROS CUADRADOS, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; Y QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA MADERO; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE ION MADERO; AL ESTE EN 43.00 METROS CON LOTE 07 y AL OESTE

EN 43.00 METROS CON LOTE 03. CON UN VALOR DE: \$176'545,000.00, SEGUN AVALUO PERICIAL. SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA - LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LOS VALORES ANTERIORMENTE MENCIONADOS.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A2591 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1559/91, PROMOVIDO POR LICENCIADO GILBERTO VELDERRAIN OTERO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE SIMON MONTAÑO - MEJIA; SEÑALANDOSE LAS 11.00 HORAS DEL DIA - VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE - JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS INMUEBLES SIGUIENTES: LOTE 16 DE LA MANZANA - 2-B, DEL CUARTEL XV, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE 15; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17 y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 15.- LOTE NUMERO 8 DE LA MANZANA VI DEL CUARTEL F. MARTINEZ DE CANANEA, ETAPA II, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 29; AL SUR EN 8.00 METROS CON FUTURO BOULEVARD; AL ESTE EN - 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 9 y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 7. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$90'000,000.00 (NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA - LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1992

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESMERALDA AIDEA SERNA CARREON
RUBRICA

A2592 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 181/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ISAIAS WENDLANDT MONGE, VS., - MARIO ALBERTO ESTRELLA MIRANDA, SEÑALARONSE - LAS 12.00 HORAS TRECE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO REMATE TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE TERRENO PROPIO PARA CRIA DE GANADO, SUPERFICIE 1569-69-68 HECTAREAS, MUNICIPIO DE TIQUITO, SONORA; SE LOCALIZA: NORTE CON FRANCISCO ORTEGA; SUR RICARDO LIZARRAGA; ESTE

SIERRA DEL CHINO; Y OESTE ENRIQUE ESTRELLA VALENZUELA. AVALUO TOTAL: \$283'357,552.00.- -- POSTURA LEGAL: SIN SUJECION A TIPO.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ABIDAN MUÑOZ CASTILLO
RUBRICA

A2595 27 28 29

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 738/91, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER GOO LOPEZ MADERA, VS., - MARGARITO RIOS VERDUGO y OTRO; SEÑALANDO ONCE HORAS DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 760 METROS CUADRADOS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE 20.00 METROS CON CALLE 6; SUR 20.00 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; ESTE 38.00 METROS CON AVENIDA 19; OESTE 38.00 METROS CON LOTE NUMERO 3. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE \$262'050,000.00 - COMO POSTURA LEGAL, QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1992

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A2596 27 28 29

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 739/91, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER GOO LOPEZ MADERA, VS., - MARGARITO RIOS VERDUGO y OTRO; SEÑALANDO DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 760 METROS CUADRADOS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE 20.00 METROS CON CALLE 6; SUR 20.00 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; ESTE 38.00 METROS CON AVENIDA 19; OESTE 38.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE \$254'040,000.00 COMO POSTURA LEGAL, QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1992

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
RUBRICA

A2597 27 28 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
CONVOCASE POSTORES A REMATE, DEL SIGUIENTE BIEN: UN TERRENO URBANO, EN EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA NAVE INDUSTRIAL, UBICADO EN

EL LOTE NUMERO 2 (DOS) DE LA MANZANA 749 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE), LOCALIZADO EN CALLE CRUZ ROJA, ESQUINA CON JUPITER, DEL FRACCIONAMIENTO BOULEVARD DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE: SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE (PUNTO) DOCE METROS CUADRADOS (637.12) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 27.55 METROS CON SOLARES 1 y 12 (UNO y DOCE); AL SUR EN VEINTICUATRO METROS CON CALLE CRUZ ROJA; AL ESTE VEINTISIETE METROS CON CALLE JUPITER y AL OESTE EN 22.43 METROS CON LOTE 3 (TRES) DE LA MISMA MANZANA 749; EMBARGADO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE SE SIGUE EN ESTE JUZGADO POR EL SEÑOR RUBEN EDMUNDO VILLA FRANCO, APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION, DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DE LOS SEÑORES PEDRO MERCADO RAMOS y PATRICIA MALDONADO DE MERCADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 195/91. PRIMERA ALMONEDA DE REMATE TENDRA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A LAS DOCE HORAS, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$526'788,000.00 (QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SEGUN AVALUOS PRACTICADOS POR PERITOS, DE DICHO BIEN SIENDO CONCEPTO DE POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1992

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL
P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA
RUBRICA

A2605 27 28 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
CONVOCASE POSTORES A REMATE, DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CONSISTENTE EN LOS SOLARES NUMEROS 4 y 6 (CUATRO y SEIS) DE LA MANZANA NUMERO 128 (CIENTO VEINTIOCHO) CLASE TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON LAS CONSTRUCCIONES AHI EXISTENTES. EL PRIMERO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE DIEZ METROS CON EL CALLEJON CARRANZA; AL SUR DIEZ METROS CON AVENIDA JALISCO; AL ESTE CUARENTA METROS CON EL LOTE NUMERO 2 (DOS) Y AL OESTE EN CUARENTA METROS CON EL LOTE NUMERO 6 (SEIS); y EL SEGUNDO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE DIEZ METROS CON EL CALLEJON VENUSTIANO CARRANZA; AL SUR DIEZ METROS CON LA AVENIDA JALISCO; AL ESTE EN CUARENTA METROS CON EL SOLAR NUMERO 4 (CUATRO) Y AL OESTE EN CUARENTA METROS CON EL SOLAR NUMERO 8 (OCHO). EMBARGADOS EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE SE SIGUE EN ESTE JUZGADO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO y/o GERARDO R. GARCIA DIAZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., ANTES S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MARTINEZ FELIX, EN EL EXPEDIENTE #380/91. PRIMERA ALMONEDA DE REMATE TENDRA LUGAR EN ESTE

JUZGADO, EL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A LAS DIEZ HORAS, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$93'928,400.00 (NOVENTA Y TRES MILLO- NES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SEGUN AVALUOS PRACTICADOS POR PERITOS, DE DICHO BIEN; SIENDO CONCEPTO DE POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCE- RAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1992
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL
P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA
RUBRICA

A2606 27 28 29

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 764/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANAMEX S.A. EN CONTRA DE JORGE GASTELUM MENDEZ, DENIS SALCIDO MENDEZ, CELIA MENDEZ ORTEGA, CLARISA GASTELUM MENDEZ, SILVIA ORTEGA CELAYA, LUCRECIA GASTELUM DE GRIJALBA, BLANCA ROSA GASTELUM DE ESTRADA, CONCEPCION MENDEZ DE GASTELUM HECTOR ALFONSO GASTELUM MENDEZ, ALFONSO EDUARDO ESTRELLA MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE ESPINOZA MONREAL, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11.00 HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO, DENOMINADO "EL PLOMITO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3,277-00-00 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, 10,400.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA; AL SUROESTE, 750.00 METROS CON TERRENOS DE RANCHO "EL CARBON" DE JORGE GASTELUM; AL SUR, EN LINEA QUEBRADA DE 6,150.00 y 2,500.00 METROS CON TERRENO DE RANCHO "EL CARBON" DE JORGE GASTELUM; AL OESTE, 1,800.00 METROS CON TERRENOS DE RANCHO "EL CARBON"; AL OESTE EN 6,600.00 METROS CON RANCHO "LA TORTILLA" DE HEBERTO SALAZAR y RANCHO "LA ANGOSTURA" DE ALEJANDRO CONTRERAS; AL SURESTE, 600.00 METROS CON RANCHO "LA ANGOSTURA"; AL NORESTE, 400.00 METROS CON RANCHO "LA ANGOSTURA".- 2.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 164-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 1,197.00 METROS CON TERRENO DE JUVENTINO URIAS; AL SUR 1,197.00 METROS CON TERRENO DE BERNARDO REBEIL; AL ESTE, 1,369.98, CON RESTO DE TERRENO; AL OESTE 1,369.98 METROS CON PREDIO "LA LAGUNA".- 3.-PREDIO RUSTICO, MARCADO CON EL NUMERO NUEVE DEL PREDIO DENOMINADO "EL BELLOTERO" DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 500.00 METROS CON EVARISTO ARAIZA; AL SUR 500.00 CON PREDIO "LA LAGUNA"; AL ESTE 1000.00 METROS

CON BERNARDO REBEIL; AL OESTE 1000.00 METROS CON LOTE VIII.- 4.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO DEL PREDIO "LA LAGUNA", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-25-05 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON HECTOR ALFONSO GASTELUM; AL SUR CON ARMIDA PRECIADO QUIROZ y JOSE CELAYA BERNAL; AL ESTE CON BERNARDO REBEIL; AL OESTE CON ARROYO SASABE y GILBERTO CELAYA MENDEZ.- 5.-LOTE DE TERRENO RUSTICO PROPIO PARA GANADERIA, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, MARCADO CON EL NUMERO OCHO DEL PREDIO DENOMINADO "EL BELLOTERO", MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA; LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 500.00 METROS CON EVARISTO ARAIZA; AL SUR 500.00 METROS CON PREDIO "LA LAGUNA"; AL ESTE 1000 METROS CON LOTE NUEVE; AL OESTE 1000, CON ADALBERTO ROSAS.- 6.-SUPERFICIE DE TERRENO DE 980-00-00 HECTAREAS, UBICADAS EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA; QUE TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON MANUEL LEMAS; AL SUR CON JORGE GASTELUM MENDEZ y ALFONSO GASTELUM LIZARRAGA; AL ESTE CON ALFONSO ESTRELLA MARTINEZ; AL OESTE CON TERRENO NACIONAL.- 7.-SUPERFICIE DE TERRENO DE 980-00-00 HECTAREAS, UBICADAS DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA; CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON JORGE GASTELUM MENDEZ; AL ESTE CON ALFONSO ESTRELLA MARTINEZ; AL OESTE CON TERRENO NACIONAL.- 8.-FRACCION DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE DE 980-00-00, UBICADAS DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, QUE SE LOCALIZA: AL NORTE CON ALFONSO GASTELUM LIZARRAGA y ALFONSO ESTRELLA MARTINEZ; AL SUR CON PREDIO "SAN EDUARDO"; AL ESTE CON BENJAMIN LIZARRAGA GARCIA; AL OESTE CON JORGE GASTELUM MENDEZ.- 9.-SUPERFICIE DE TERRENO DE 980-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, QUE SE LOCALIZA AL NORTE CON MANUEL LEMAS; AL SUR CON HECTOR ALFONSO GASTELUM MENDEZ y BENJAMIN LIZARRAGA GARCIA; AL ESTE CON MANUEL LEMAS y EDUARDO SILVA; AL OESTE CON ALFONSO ESTRELLA MARTINEZ y ALFONSO GASTELUM LIZARRAGA.- 10.-TERRENO DE AGOSTADERO, EN PREDIO DENOMINADO "LA LAGUNA" DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 109-34-36 HECTAREAS; QUE COLINDA: AL NORTE CON EDUARDO LIZARRAGA; AL SUR CON JOSE CELAYA BERNAL; AL ESTE CON BERNARDO REBEIL; AL OESTE CON ARROYO "EL SASABE".- 11.-FRACCION DE TERRENO RUSTICO, DE PREDIO DENOMINADO "EL PLOMITO", UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1,877-00-00 HECTAREAS; QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE 9,000.00 METROS CON "EL PLOMITO" y 290.00 METROS CON "EL PAPALOTE" y 1,200.00 METROS CON "EL PLOMITO"; AL SUR 1,400.00 METROS CON ALFONSO GASTELUM y 400.00 METROS CON "LA ANGOSTURA"; AL NORESTE 2,200.00 METROS CON HECTOR R. ZARAGOZA DE CIMA; A

OESTE, 1,900 METROS CON RUBEN GARIBAY.- 12.- LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO, UBICADO DENTRO DEL PREDIO "LA LAGUNA" DEL MUNICIPIO DE ALTAR SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 117-26-79; CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE CON ARMIDA PRECIADO QUIROZ; AL SURESTE CON ARROYO "EL SASABE"; AL SUROESTE CON ARMIDA PRECIADO QUIROZ; AL NOROESTE CON HERMANOS CELAYA.- SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$4,545'669,500.00 (SON: CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD, ANTES INDICADA.-

CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1992
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL
LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA
RUBRICA

A2614 27 28 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 162/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CONTRA DE MARIA ELA(SIC) CORDOVA DE BERMUDEZ, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA FORMADA POR LOS LOTES NUMEROS 4 y 6 DE LA MANZANA NUMERO 242 DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, QUE POR SER CONTIGUOS y COLINDANTES ENTRE SI, CONSTITUYEN UNA SOLA UNIDAD, CON SUPERFICIE DE 800.00 (OCHOCIENTOS) METROS CUADRADOS; CON LAS MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20 METROS CON CALLE 4; AL SUR EN 20 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL ESTE EN 40 METROS CON AVENIDA 33; y AL OESTE EN 40 METROS CON LOTE NUMERO 3; INCLUYENDOSE LA CASA HABITACION CONSTRUIDA EN LA SUPERFICIE DE TERRENO ANTES DESCRITA, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, RECAMARA, DOS BAÑOS y COCHERA, ASI COMO UN CUARTO ANEXO PARA GUARDAR UTILES; LOCALIZADA EN LA ESQUINA DE LA CALLE 4, AVENIDA 33 DE AGUA PRIETA, SONORA. SIRVE DE BASE PARA REMATAR LA CANTIDAD DE: DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO MIL TROCENOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A2656 29 30 31

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 893/91, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER SOLIS FERNANDEZ, CONTRA ARTURO CARDENAS PEREZ. C. JUEZ ORDENO REMATE

PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: a).- EQUIPO MODULAR MARCA FISHER, CONTIENE: TORNAMESA, REPRODUCTORA DISCOS COMPACTOS, DECK DOBLE CASSETERA, RADIO AM-FM, EQUALIZADOR, AMPLIFICADOR, DOS BOCINAS, MUEBLE DE MADERA y CONTROL REMOTO. b).- TELEVISOR COLOR, MARCA ZENITH, PANTALLA VEINTE PULGADAS, MODELO SE-20017W, SERIE 89185480805. c).- MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL MARCA SHARP, MODELO PA1050. d).- JUEGO SALA TAPIZADO PLIANA, CONTIENE TRES PIEZAS SILLONES, PARA UNA, DOS y TRES PERSONAS. e).- CADENA ORO CATORCE KILATES, CINCUENTA CENTIMETROS LARGO, CON PLACA ORO DE TRES CENTIMETROS x DOS CENTIMETROS. f).- ESPEJO PARED DOS METROS POR UN METRO, CON CONSOLETA MARMOL. g).- MESA MADERA PARA TELEVISION, TRES APARTADOS. h).- APARATO REFRIGERACION MARCA GIBSON, UNA TONELADA, MODELO E510-1KSA. CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$5'990,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA SEIS NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, DOCE HORAS.

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1992
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ
RUBRICA

A2659 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 613/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL AVILA VALENZUELA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR FERNANDO MONTAÑO, CONTRA LIDIA CLARK. SEÑALARONSE LAS 12.00 HORAS DEL DIA 5 NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: UN REFRIGERADOR SIN MARCA, DE DOS PUERTAS; LIBRERO METALICO CINCO ESTANTES, DE CRISTAL; LAVADORA MARCA WILPOOL; SECADORA HOT POINT; APARATO DE REFRIGERACION YORK, MEDIA TONELADA; APARATO DE REFRIGERACION BRADFORD, MEDIA TONELADA; TELEVISOR ZENITH, VEINTIUN PULGADAS; ASPIRADORA HOOVER; HORNO DE MICROONDAS AMENA; VIDEO GRABADORA PHILLIPS; BICICLETA DE EJERCICIO; APARATO DE REFRIGERACION CARRIER, MEDIA TONELADA.- MUEBLES CON UN VALOR PERICIAL DE: \$5'060,000.00 (CINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS M.N.), SIRVIENDO COMO BASE REMATE LA CANTIDAD REFERIDA, y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS MISMAS. PUBLIQUESE, CONVOCANDO POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A2662 29 30 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 422/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO ANSELMO - MURILLO FRANCO EN CONTRA DE JULIO CESAR MORALES y MANUEL MEJIA MC GREW. ORDENOSE REMATE - EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES MUEBLES E INMUEBLES: a).-VEHICULO MARCA TOYOTA, SEDAN, MODELO 1980, COLOR BLANCO, 4 PUERTAS, SERIE NUMERO MX32032698, PLACAS DE CIRCULACION NUMERO HAV-147 DE ARIZONA, E.U.A.; VALOR: \$5' 000,000.00 M.N.- b).-LOTE URBANO BALDIO NUMERO 8, DE LA MANZANA NUMERO 13-14-21-22, CON SUPERFICIE 800.00 METROS CUADRADOS, FUNDO LEGAL AGUA PRIETA, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 4; SUR EN 20.00 METROS CON CALLE 14; - ESTE EN 40.00 METROS CON AVENIDA 22; OESTE EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 7. VALOR: \$32' 800,000.00 M.N.- SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE: DIEZ HORAS, DIA CINCO DE NOVIEMBRE PROXIMO.-

LA C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A2620 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR ARIEL FEDERICO LOPEZ CRUZ, QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1179/92 DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE CIUDAD - OBREGON, SONORA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, UN BIEN INMUEBLE Y SU CONSTRUCCION, CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA 58 DE LA COLONIA REAL DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.67 METROS y EN 5.33 CON LOTES NUMEROS 17 y 18; AL SUR EN 9.00 METROS CON CALLE LA-GODA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 5. REMATE VERIFICARSE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1992 A LAS 11.00 HORAS EN EL LOCAL DEL JUZGADO, - SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$90'943,000.00 (NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1992
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A2623 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA ARMIDA PABLOS GUTIERREZ, - QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1185/92 DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, UN BIEN INMUEBLE Y SU CONSTRUCCION, CONSISTENTE EN LA MITAD ESTE DEL LOTE 20 DE LA MANZANA 9, SECCION URBANIZABLE NUMERO 7 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 177.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.70 METROS CON MITAD ESTE DEL LOTE 19; AL SUR CON 17.70, CON MITAD ESTE DEL LOTE 21; AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 6, CALLEJON REPUBLICA - DE HONDURAS DE POR MEDIO; AL OESTE EN 10.00 - METROS CON MITAD PONIENTE DEL LOTE 20. REMATE VERIFICARSE EL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS A LAS 11.00 HORAS, EN EL LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE - BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$62'040, 000.00 (SESENTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1992
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A2624 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 86/ 92, PROMOVIO BANCO MEXICANO SOMEX, S.A, ANTES S.N.C., EN CONTRA DE ANTONIO ANGEL GARCIA y GUADALUPE ORTEGA DE ANGEL, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE 31, MANZANA "H", UBICADO EN LA COLONIA ROSARIO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, QUE MIDE CINCUENTA PIES DE FRENTE POR CIENTO CINCUENTA PIES DE FONDO; Y COLINDA: AL NORTE CON EL LOTE NUMERO 30; AL SUR CON LOTE NUMERO 32; AL ESTE CON PROPIEDAD QUE ES, O FUE, DEL SEÑOR ALEJANDRO C. VILLASEÑOR y AL OESTE CON CALLE REFORMA; ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRA LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 231, DE LA CALLE REFORMA DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$116'449,600.00 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS), YA REBAJADO EL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION, COMO LO ORDENAN LOS ARTICULOS 459, FRACCION VII y 461, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1992

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. NYDIA PARTIDA OJEDA
RUBRICA

A2626 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2590/90, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., HOY, S.A., CONTRA LEONARDO OLIVAS SIQUEIROS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 31, MANZANA 2218, PLAZA DE LA REPUBLICA, FRACCIONAMIENTO COLONIA IRRIGACION HOY, VILLA JUAREZ, SONORA, MUNICIPIO ETCHOJOA SONORA, SUPERFICIE DE 475.20 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 16.53 METROS, CALLEJON; SUR, IGUAL MEDIDA LOTE - 149; ESTE, 28.75 METROS LOTE 30 y OESTE, IGUAL MEDIDA LOTE 32. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$68'008,000.00 (SESENTA Y OCHO MILLONES OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTISIETE DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, DIEZ HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. EFRAIN RODRIGUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A2628 28 29 30

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1150/91, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL BANCOMER, S.A., CONTRA ANANY VILLANAN PARRA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 24, MANZANA 24, SUPERFICIE 152.15 METROS, COLONIA MIRAVALLE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 8.95 METROS CALLE VALLE DEL KARI; SUR, 8.95 METROS LOTE 5; ESTE 17.00 METROS LOTES 1 y 2; OESTE 17.00 METROS LOTE 23 y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$35'135,471.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, DIEZ HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1992
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. VICTOR MANUEL MILLAN OSUNA
RUBRICA

A2623 28 29 30

JUZGADO DEL RAMO CIVIL

CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 850/91, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE FCO. JAVIER RAMIREZ LIZARRAGA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO COMO LOTE NUMERO 15 DE LA MANZANA "L" DEL FRACCIONAMIENTO LA LUÑENA, CON SUPERFICIE DE 202.50 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CABORCA, SONORA; QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE 18.80 METROS CON CALLEJON NOGALES; AL SUR 18.00 METROS CON PARTE SUR DEL MISMO LOTE AL ESTE 11.25 METROS CON AVENIDA "L"; y AL OESTE, 11.25 METROS CON LOTE NUMERO 16, DE LA MISMA MANZANA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, BAJO EL NUMERO 23792, VOLUMEN 49, SECCION I, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1987, A NOMBRE DE FRANCISCO - JAVIER RAMIREZ LIZARRAGA. AVALUO TOTAL: \$35'877,000.00.- PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR.- POSTURA LEGAL: CUBRA DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PREGIO CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.-

CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1992
SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA
RUBRICA

A2630 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1601/89, PROMOVIDO BANCOMER, S.A., VS., EDGARDO CARRANZA CASTRO. SEÑALARONSE DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DIA CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: a).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OPODEPE, SONORA, CON SUPERFICIE DE 622-32-50 HECTAREAS; QUE COLINDA: AL NORTE CON AURORA C. VIUDA DE CASTRO y JESUS MARIA GARCIA M.; AL SUR CON SUCESTORES DE ALBERTO BADILLA y AURORA C. VIUDA DE CASTRO; AL ESTE CON FERNANDO CUBILLAS E.; y AL OESTE CON LAS DEMASIAS DE SANTO DOMINGO DEL SERI.- b).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO, CON SUPERFICIE DE 300-04-20 HECTAREAS, DEL PREDIO SANTO DOMINGO DEL SERI, O TINAJA DEL BURRO, MUNICIPIO DE BENJAMIN HILL SONORA; MISMO QUE COLINDA: AL NORTE EN 3,800.00 METROS CON EDGARDO CARRANZA C.; AL SUR EN 3,790.00 METROS CON CARLOS CASTRO O. y OTROS; AL ESTE EN 790.00 METROS CON FERNANDO CUBILLAS; y AL OESTE EN 790.00 METROS CON SUCESTORES DE ALBERTO BADILLA.- c).-FRACCION DE TERRENO DE AGOSTADERO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BENJAMIN HILL, SONORA, CON SUPERFICIE DE 955-97-55 HECTAREAS; QUE COLINDA: AL NORTE EN 4,751.80 METROS, 1434.00 METROS y 243.00

METROS CON ESTANISLAO CARRANZA; AL SUR EN 3, 039.50 METROS CON PROPIEDAD DE ARTURO CARRANZA C., 238.00 METROS, 1,589.40 METROS y 241.90 METROS, CON EDGARDO CARRANZA C.; AL ESTE EN 1,595.65 METROS CON ESTANISLAO CARRANZA C. y 820.00 METROS CON FERNANDO CUBILLAS; y AL OESTE EN 2,334.50 METROS CON ESTANISLAO CARRANZA C. y 1,193.00 METROS CON ARTURO CARRANZA C.- LAS TRES FRACCIONES DE TERRENO - ANTES DESCRITAS, A, B, y C., FORMAN UNA SOLA UNIDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE: 1,878-34-25 HECTAREAS, DENOMINADA RANCHO "LA PEÑA BLANCA" CONTANDO DICHO RANCHO CON CASAS, ALMACEN, CORRALES PARA MANEJO DE GANADO, QUE A SU VEZ CUENTAN CON EMBARCADEROS, TRAMPA, BEBEDEROS, DOS POZOS Y SIEMBRA DE ZAGATE BUFFEL, EN 280-00-00 HECTAREAS, APROXIMADAMENTE. VALOR: - \$1,266'000,000.00.- d).-FRACCION DE TERRENO RUSTICO, UBICADO DENTRO DEL PREDIO SANTO DOMINGO DEL SERI O TINAJA DEL BURRO, MUNICIPIO DE BENJAMIN HILL, SONORA, CON SUPERFICIE DE 15-91-07 HECTAREAS; QUE COLINDA; AL NORTE CON SUCESSION DE RAMON CASTRO; AL SUR CON ALBERTO BADILLA, CORNELIO y SERI; AL ESTE CON SUCESSION DE RAMON CASTRO y AL OESTE CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS BADILLA CASTRO.-e).-PREDIO DE AGOSTADERO, LLAMADO "FRACCION 2 DEL LOTE 8", DEL TERRENO DE CRIA DE GANADO QUE FUE DE LA COMPAÑIA DE TERRENOS DE URES, S.A., CON SUPERFICIE DE 923-97-64 HECTAREAS; QUE COLINDA: AL NORTE CON EDGARDO CARRANZA C. y OTROS; AL SUR CON ESTANISLAO CARRANZA C.; AL ESTE CON FRACCION TRES DEL LOTE 8; y AL OESTE, CON EDGARDO CARRANZA C. y OTROS.- LOS DOS INMUEBLES ANTES DESCRITOS, D y E., FORMAN UNA SOLA UNIDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE: 939-88-70 HECTAREAS, DENOMINADA RANCHO "BAJO DEL MAIZ". - VALOR: \$295'000,000.00.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$1,561'000,000.00 (SON MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ESMERALDA AIDEE SERNA CARRON
RUBRICA

A2638 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 233/92, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE BLANCA ESTHELA ALDECOA RENDON, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14 y CONSTRUCCIONES EDIFICADAS EN EL, DE LA MANZANA 72 DEL CUARTEL ZONA 10, CON SUPERFICIE DE 196.77 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 13.50 METROS CON LOTE 15; AL SURESTE EN 14.65 METROS CON LOTE

13; AL SUROESTE EN 13.50 METROS CON CALLE E. AHUMADA y AL NOROESTE(SIC) EN 14.80 MTS. CON CALLE NIÑOS HEROES. EL REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS 13.00 HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1992, SIRVIENDO DE BASE EL PRECIO DE: \$105'750,000.00 (CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEÑALADO. CONVOQUESE A POSTORES Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA QUE CONCURRAN A LA REFERIDA SUBASTA, PUBLICANDOSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR TRES VECES EN UN PERIODO DE NUEVE DIAS, TANTO EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL", COMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.-

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A2664 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 583/91, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE JAVIER ALANTZ LOPEZ EN CONTRA DE JOSE RAMON VALDEZ ABOYTE, EL JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA 153-L, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS; QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE 12.00 METROS CON SOLAR 13; AL SUR 12.00 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL ESTE 20.00 METROS CON SOLAR 5; AL OESTE 20.00 METROS CON SOLAR 8. SIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$10'800,000.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, DE DICHO PRECIO. PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ABIDAN MUÑOZ CASTILLO
RUBRICA

A2669 29 30 31

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 821/92 PROMOVIO BANCOMER, S.A. VS., ENRIQUE SERRANO GRIJALVA. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, MISMAS QUE CORRESPONDEN A LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 145 DE LA CALLE DR. PALIZA DE ESTA CIUDAD, TENIENDO DICHO LOTE UNA SUPERFICIE DE 323.4375 METROS CUADRADOS, y COLINDA: AL NORTE EN 10.35 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 10.35 METROS CON CALLE DR. PALIZA; AL ESTE EN 31.25 METROS CON PROPIEDAD DE LUCAS y ALEJANDRO SUGICH; y AL OESTE EN 31.25 METROS CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO CABANILLAS. SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$151'400,000.00 (CIENTO CINCUENTA y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO.

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ
RUBRICA

A2639 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE CARLOS EVANS ROSALES, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN: UN AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, MODELO 1991, COLOR BLANCO, NUMERO DE MOTOR HM139240, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$35'000,000.00 (TREINTA y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), SEGUN IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 849/92.-

GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1992
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A2640 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 111/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE LUIS ALFONSO ROBLES RUIZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 11.30 HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE 1992, PARA QUE SE SACARA

EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-LOTE 06, MANZANA 11, CUARTEL PASEO DEL SOL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS; MIDE y COLINDA: AL NORTE, 9.00 METROS CON LOTE 9; SUR, 9.00 METROS CON PASEO DEL SUR; ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 5; OESTE, 18.00 METROS CON LOTE 7. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$302'323,750.00 (TRESCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 2.-LOTE 7, MANZANA II, CUARTEL PASEO DEL SOL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 170.19 METROS CUADRADOS; MIDE y COLINDA: - AL NORTE, 9.64 METROS CON LOTE 8; SUR, 9.27 METROS CON AVENIDA PASEO DEL SUR; ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 6; OESTE, 18.00 METROS CON CALLE DEL SOL. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$101'176,500.00 (CIENTO UN MILLONES CIENTO SETENTA y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M.N.). SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A2645 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 940/91, PROMOVIDO POR BANORTE, S.N.C., CONTRA RODOLFO LENDO PEREZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL 25% QUE ES PARTE ALICUOTA DE LA COPROPIEDAD SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION CENTRAL LOTES NUMEROS 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y FRACCION CENTRAL PONIENTE LOTE NUMERO 7, MANZANA 620, CON SUPERFICIE DE 33-81-40 HECTAREAS DE TERRENO LOCALIZADAS EN FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 1226.08 METROS CON LOTES 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y RESTO DEL LOTE NUMERO 7; SUR, 1226.08 FRACCION SUR LOTES NUMEROS 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y RESTO DEL LOTE NUMERO 7; ESTE, 277.97 METROS y RESTO DEL LOTE NUMERO 7; OESTE, 273.61 METROS CON CALLE 18. CONVOQUESE POSTORES y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$107'110,250.00 - (CIENTO SIETE MILLONES CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1992
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A2647 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 957/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NICOLAS OLEA OSUNA, CONTRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA PESCADORES DE PUERTO PEÑASCO, S.C.L., y OTROS. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO BALDIO, CON SUPERFICIE DE 416.50 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN EL LOTE 5, DE LA MANZANA NUMERO 261 REG. TERCERA COLONIA LOPEZ PORTILLO, CALLE - CONSTITUCION NUMERO 397; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 6; AL SUR EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 4; AL ESTE EN 16.66 METROS CON SOLAR NUMERO 11; y AL OESTE EN 16.66 METROS CON AVENIDA CONSTITUCION, EN LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. AL EFECTO ORDENO - ANUNCIAR SUBASTA y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, y SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD: \$6'247, 500.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS - PARTES DICHA SUMA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1992

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A2648 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 959/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NICOLAS OLEA OSUNA CONTRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA PESCADORES DE PUERTO PEÑASCO, S.C.L., y OTROS. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, LAS SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 385.00 METROS CUADRADOS, CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA NUMERO 462, DE LA REGION TERCERA, EL CUAL SE UBICA EN LA CALLE NICOLAS BRAVO NUMERO 373; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON CALLE NICOLAS BRAVO; AL SUR EN 17.50 METROS CON SOLAR NUMERO 10; AL ESTE EN 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 15; y AL OESTE EN 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 13, EN LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. VALOR DE AVALUO: \$32'000, 000.00.- LOTE DE TERRENO URBANO y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 385.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL LOTE NUMERO 3, DE LA MANZANA NUMERO 462, DE LA REGION TERCERA, SITUADO EN CALLE NICOLAS BRAVO NUMERO 373; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE - EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUR EN 17.50 METROS CON CALLE NICOLAS BRAVO; AL ESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR NUMERO 4; y AL OESTE EN 22.00 METROS CON SOLAR NUMERO 2, EN LA

CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. VALOR DE AVALUO: \$22'000,000.00.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, y SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR - LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD: \$54' 000,000.00 (CINCUENTA y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1992

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A2649 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE MARTIN RAMON LEM HIGUERA, QUE SE TRAMITA - BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 654/92 DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, UN BIEN INMUEBLE y SU CONSTRUCCION, - CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 27 DE LA MANZANA 32, DE LA COLONIA VILLAFONTANA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS, y LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL SUR EN 8.00 METROS CON CALLE PASEO VILLAFONTANA; AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE NUMERO 28; y AL OESTE EN 19.7895 CON LOTE NUMERO 26. REMATE VERIFICARSE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1992 A LAS 10.00 HORAS, EN EL LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$33'522,120.00 (TREINTA y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL - CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1992

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC.EFRAIN RODRIGUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A2650 28 29 30

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2978/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA RODOLFO CALVEZ RODRIGUEZ, SEÑALARONSE 12.00 HORAS, 26 OCTUBRE 1992, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA DE: VEHICULO CHEVROLET, PICK-UP 1972, COLOR MOSTAZA, MOTOR NUMERO 70024101, SERIE NUMERO CE140F155490, PLACAS CIRCULACION ESTADOS UNIDOS SONORA UM-03488. EN MALAS CONDICIONES DE USO Y MECANICAS. SIRVIENDO BASE DEL REMATE, CANTIDAD DE: \$5'200,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA

RA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO POSTORES.-

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA
RUBRICA

A2667 29 30 31

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

AUTO FECHA DIECISIETE JUNIO AÑO CURSO, DICTADO EXPEDIENTE 485/90, RELATIVO JUICIO SUMARIO (ACCION HIPOTECARIA). PROMOVIDO POR RAFAEL VALDEZ LIERA, CONTRA MAGDALENA NIEBLAS SOTO DE ORTEGA y MARCO ANTONIO ORTEGA y MARCO ANTONIO ORTEGA NIEBLAS. ORDENOSE SACAR REMATE - SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 8, MANZANA 336, ZONA 01, ANEXO AL FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 329.00 METROS CUADRADOS y SUS CONSTRUCCIONES; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NOROESTE EN 16.90 METROS CON LOTES 09 y 10; SURESTE EN 16.00 METROS CON AVENIDA SOR JUANA INES DE LA CRUZ; NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7; SUROESTE EN 20.00 METROS CON CALLE A. TOLEDO. SE FIJARON LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. AUDIENCIA DE REMATE LOCAL. ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, CON LA REBAJA DEL 20% DE LA CANTIDAD SEÑALADA.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

2612 27 29

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 741/91, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN CONTRA DE LOS SEÑORES HIRSHBERTO ENCINAS LEYVA y ARACELI ORTEGA - QUINTERO DE ENCINAS. ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CON REBAJA DEL 20% DE SU TASACION, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, UBICADA EN EL LOTE 26, DE LA MANZANA 47 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON SUPERFICIE DE 138.5265 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE VIENA; AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 27; y AL OESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 25. CON UN VALOR SEGUN AVALUO - DE: \$34'733,670.00 (TREINTA y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA y TRES MIL SEISCIENTOS

SETENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA - LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO, CON REBAJA DEL 20% DE SU TASACION. CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 27 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, A LAS DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1992
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ELSA FELIX ORDUÑO
RUBRICA

A2616 27 29

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1520/91 PROMOVIDO POR LICENCIADO JAVIER ARTEE VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE BANCO OBRERO, S.A., EN CONTRA DE CLEMENTE DIAZ MOLINA y MARTHA - ELVIA MOLINA MONTOYA. SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE FERRENO MARCADO CON EL NUMERO 11 y - SUS CONSTRUCCIONES, DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE DE LOS NOGALES; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 24; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 12; y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 10. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$126'500,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES - QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A2641 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE JORGE ALBERTO CHAZARO HERRERA y MARIA ADRIANA GOMEZ SANDOVAL DE CHAZARO. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE y CONSTRUCCION UBICADO EN MANZANA NUMERO 1, LOTE 101 y 102-B, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE MIRAMAR DE ESTA CIUDAD; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 13.50 METROS - CON EL I.T.E.S.M. UNIDAD GUAYMAS; SUR, 13.50 METROS CON AVENIDA PEZ ESPADA; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 100; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 102-A. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$137'000,000.00 (CIENTO TREINTA y SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CELEBRARA-

SE DOCE TREINTA HORAS DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1141/91.-

GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1992
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A2654 29 31

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

BAJO EXPEDIENTE NUMERO 513/90, RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, SOLICITO INFORMACION TESTIMONIAL, JUSTIFICAR DOMINIO VIRTUD PRESCRIPCION POSITIVA SU FAVOR, SEÑOR FRANCISCO FLORES YOCUPICIO; SIGUIENTES BIENES: LOTE NUMERO 55, SUPERFICIE 2-58-03 HECTAREAS; MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS GREGORIO HUIPAS; SUR, 300 METROS ELADIO ESTRELLA; ORIENTE, 93.50 METROS IGNACIO VALENZUELA; PONIENTE, 93.50 METROS TORIBIO VELAZQUEZ. TESTIMONIAL LLEVARSE A CABO 10 HORAS, - DIA 26 OCTUBRE 1992.

HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1992
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A2544 26 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 931/92, JORGE ALEJANDRO SOLTERO RAMOS, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE UNA FINCA RUSTICA, UBICADA EN LA CIUDAD DE BANJAMIN HILL, SONORA, SUPERFICIE DE 1791.22 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 28.50 METROS CON PEDRO CORTES; SUR, 28.50 METROS CON PEDRO CORTES; ESTE, 54.50 METROS CON PEDRO CORTES; y OESTE, 71.20 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS; SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

MAGDALENA, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1992
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO
RUBRICA

A2547 26 29 32

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 1782/92, MERCEDES GONZALEZ FLORES SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA, PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE 8 NUMERO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EMMA NAVARRO CAMPA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1970/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ
RUBRICA

A2655 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

11 ESTE, DENTRO DEL FUNDO LEGAL H. CABORCA, SONORA, CON EXTENSION TOTAL 300.00 METROS CUADRADOS, CUYAS COLINDANCIAS SON: NORTE, 10 METROS CON TERRENO DE ANITA GALINDO VIUDA DE MARTINEZ; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE 8; AL ESTE, 30.00 METROS CON ANITA GALINDO VIUDA DE MARTINEZ; AL OESTE, 30 METROS CON MARIA DOLORES GARCIA GONZALEZ. 11 HORAS DIA 29 OCTUBRE 1992, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CARMEN ALICIA CASTELUM CELAYA
RUBRICA

A2555 26 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

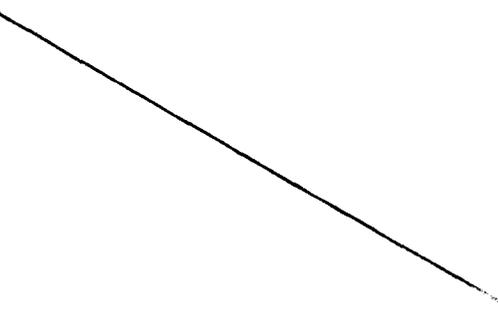
GILBERTO RINCON GOMEZ PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 1289/92, OBJETO JUSTIFICAR POSESION BIEN INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO CHIVAHUITA, COMISARIA DE TESIA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 0-74-32 HECTAREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: - - - - -

Table with columns: LADOS, DIST., RUMBOS, COLINDANCIAS. Rows include measurements like 0-1 24.00 N 2°18'W CAMINO, 1-2 20.35 N15°44'W IDEM, etc.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR, CITACION COLINDANTES y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS.

NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1992
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A2674 29 32 35



SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ANTONIO RODRIGUEZ DURON y ARCELIA BRAVO FLORES DE RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1979/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ
RUBRICA

A2661 29 32

CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1992

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
FRANCISCA NUÑEZ GARCIA PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO TERRENO RUSTICO AGRICULTURA, DENOMINADO CONJUNTO "EL RECODO" 6 "PADERON(SIC) DE

QUESE QUIENES CONSIDERENSE DEECHOS HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHOS CORRESPONDIENTES, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE PROXIMO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JESUS ERNESTO ALMADA VALENZUELA Y MARIA ROSE RUIZ DE ALMADA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3221/91.-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JESUS ERNESTO ALMADA VALENZUELA Y MARIA ROSE RUIZ DE ALMADA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3221/91.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA CORONA BRISEÑO
RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE FELIX MARTINEZ DIAZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2343/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ
RUBRICA

A 2673 28 22

AVISOS NOTARIALES

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura Pública Número (9,611) de fecha veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y dos, se RADICO ante Mí la Sucesión Testamentaria de la señora JULIA ALDREGUETE ARELLANO, en la que la señora - MARIA DEL REFUGIO LARA RIOS, aceptó la herencia de la citada sucesión y el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Testamentaria y asimismo, reconoció la validez del testamento.-

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto por el artículo 829 - del Código de procedimiento civiles para el Estado de Sonora.-

Extiendo el presente a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

GILBERTO RINCÓN GÓMEZ.	23
FRANCISCO NÚÑEZ GARCÍA.	24

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JULIO CÉSAR ARVIZU GUTIÉRREZ.	24
------------------------------------	----

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

BIENES DE MAGDALENA DELGADO PALACIO Y PEDRO ORDÓÑEZ	24
BIENES DE GUILLERMO BRISEÑO VARELA.	
BIENES DE GREGORIA SILVA ACOSTA.	
BIENES DE JESÚS RIVERA HURTADO.	
BIENES DE RITO MÁRQUEZ GUTIÉRREZ.	25
BIENES DE LORETO AVILA VDA. DE GRIJALVA.	
BIENES DE AURELIA VALENZUELA VALENZUELA.	
BIENES DE MARÍA EMMA NAVARRO CAMPA.	
BIENES DE REYES MONTIEL NÚÑEZ.	
BIENES DE JOSÉ LUIS VELARDE FEDERICO.	
BIENES DE ISABEL NAVARRO VDA. DE MARTÍNEZ.	
BIENES DE ANTONIO RODRÍGUEZ DURÓN Y OTRA.	
BIENES DE ENRIQUE WOOLFOLK BUELNA.	26
BIENES DE RITA VILLANUEVA TÁNORI.	
BIENES DE ALBERTO VELÁZQUEZ RUBIO.	
BIENES DE FRANCISCA RIVERA CUEVAS.	
BIENES DE JUAN HUMBERTO SÁNCHEZ MÁRQUEZ.	
BIENES DE DORA DOMÍNGUEZ DE MONTOYA.	
BIENES DE FRANCISCO RAMOS CLARK.	
BIENES DE FRANCISCO REYNA VINGOCHEA.	
BIENES DE BENJAMÍN OCAMPO DE HIJAR.	27
BIENES DE UBALDO LEÓN MANRÍQUEZ Y OTRO.	
BIENES DE MARÍA DE JESÚS SÁMANO LÓPEZ.	
BIENES DE VICENTE VERDUGO VERDUGO Y OTROS.	
BIENES DE UBALDO GÓMEZ MASCAREÑO.	
BIENES DE MARÍA TERESA ESPERANZA SIQUEIROS G.	
BIENES DE ISIDRO MOROYOQUI AVILA.	
BIENES DE JESÚS ERNESTO ALMADA VALENZUELA Y OTRA. .	28
BIENES DE JULIA SOTO DUARTE.	
BIENES DE FÉLIX MARTÍNEZ DÍAZ.	
BIENES DE AMBROSIO SAPIENZ OLIVAS.	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

PROMOVIDO POR MARTHA GONZÁLEZ LÓPEZ.	29
PROMOVIDO POR SONIA ELVIRA RÁBAGO LEYVA.	
PROMOVIDO POR CLARA OLIVARRÍA GRACIA.	
PROMOVIDO POR EMMA ISABEL MORENO ALVARADO.	

AVISOS NOTARIALES

BIENES DE JULIA ALDREGUETTE ARELLANO.	30
--	----

TARIFAS EN VIGOR.

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 12, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

C O N C E P T O	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA	\$ 308
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION:.....	\$ 471 960
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO	\$ 153 900
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.....	\$ 584 820
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN.....	\$ 5 130
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
a).- POR CADA HOJA.	\$ 2 052
b).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL.	\$ 6 156
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS.	\$ 379 620
8.- POR NUMERO ATRASADO.	\$ 10 260

BOLETIN OFICIAL GARMENDIA NO. 157 SUR HERMOSILLO, SONORA C.P. 83000 Tel. 17-45-89	BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR	HORARIO
	LUNES	MARTES MIERCOLES	8 a 14 Hrs. 8 a 14 Hrs.
	JUEVES	JUEVES VIERNES LUNES	8 a 14 Hrs. 8 a 14 Hrs. 8 a 14 Hrs.

REQUISITOS:

- *SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA
- *EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL.

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de abril de 1982. DGC Núm 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO